

**ACUERDO Nro. 148 /2015**

En San Miguel de Tucumán, a los 8...  
días del mes de octubre del año dos  
mil quince; reunidos los Sres.  
Consejeros del Consejo Asesor de la  
Magistratura que suscriben, y

**VISTO**

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 26/2015; y,

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo previsto en el art. 19 del Reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se cursaron invitaciones a los candidatos titulares y suplentes en representación de los abogados en ejercicio de la profesión libre, por los académicos y por los magistrados propuestos por los señores Consejeros de los distintos estamentos para integrar el jurado que actuará como evaluador en el concurso n° 113 (Vocal/Vocala de Cámara del Trabajo, Sala II, Centro Judicial Concepción).

Que habiendo manifestado su conformidad los candidatos propuestos para desempeñarse como miembros del jurado del concurso antes mencionado, queda integrado el tribunal de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Enzo Espasa, TITULAR; Malvina María Seguí, SUPLENTE
- Por los académicos: Francisco José Iturraspe, TITULAR; Gabriel Tosto, SUPLENTE
- Por los abogados: Lilia Asunción Sacaba, TITULAR; Luisa Contino, SUPLENTE

Que consecuentemente es preciso determinar la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar la prueba escrita de oposición en el concurso n° 113 conforme a lo dispuesto por el art. 36 del Reglamento Interno. Que se entiende conveniente fijar a tales efectos el día 16 de octubre del corriente a hs. 9,00 en la sede de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Campus Concepción (Roca 37, Concepción).

Por todo ello,

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN  
ACUERDA**

Artículo 1º: **INTEGRAR** el jurado del concurso n° 113 (Vocal/Vocala de Cámara del Trabajo, Sala II, Centro Judicial Concepción) de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Enzo Espasa, TITULAR; Malvina María Seguí, SUPLENTE

- Por los académicos: Francisco José Iturraspe, TITULAR; Gabriel Tosto, SUPLENTE

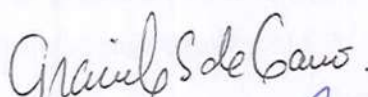
- Por los abogados: Lilia Asunción Sacaba, TITULAR; Luisa Contino, SUPLENTE

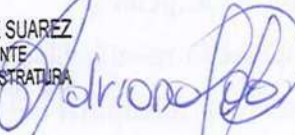
Artículo 2º: **ESTABLECER** que la prueba escrita de oposición del concurso n° 113 tendrá lugar el día 16 de octubre del corriente a hs. 9,00 en la sede de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Campus Concepción (Roca 37, Concepción).

Artículo 3º **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos y **PUBLICITAR** en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura.

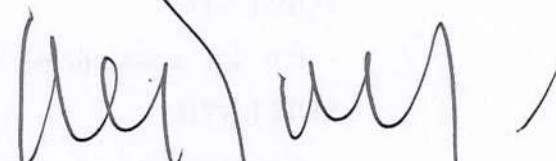
Artículo 4º: De forma.

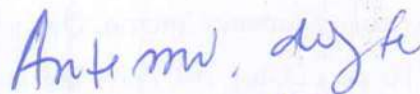
  
Dra. ISABEL NACUL  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dr. MARTIN TADEO TELLO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



  
Dra. MARIA CECILIA NACUL  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA